

# INFORME DE RESULTADOS NI UN HOGAR SIN ENERGÍA 2023

Junio 2023

**ecodes**  
tiempo de actuar

Patrocinado por:

 **Albia**  
servicios funerarios

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES HITOS DE 2023.....	3
PRINCIPALES RESULTADOS DE NI UN HOGAR SIN ENERGÍA.....	5
INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA.....	8
CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA ENERGÉTICA.....	9
Estudio demográfico.....	10
Vivienda y aspectos constructivos.....	13
Equipamiento.....	15
Contratación energética.....	17
Ahorro potencial detectado.....	19
EVOLUCIÓN DE INDICADORES.....	21
CONCLUSIONES.....	23
ENTIDADES COLABORADORAS.....	27

## INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES HITOS DE 2023

La pobreza energética es la situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía, como consecuencia de un nivel de ingresos insuficientes y que, en su caso, puede verse agravada por disponer de una vivienda ineficiente en energía (Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024).

Según el Informe de Indicadores de Pobreza Energética en España 2022 (Cátedra de Energía y Pobreza de Comillas, diciembre de 2023) la pobreza energética afecta a entre el 9,2 y el 17,08% de los hogares españoles, revelando un aumento en tres de los cuatro indicadores establecidos por la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética.

El hecho de vivir en una situación de pobreza energética tiene afecciones serias sobre la salud, tanto física como mental, y otras consecuencias como el endeudamiento o el deterioro de los edificios. Por ello, es fundamental seguir acompañando a las familias en esta situación para reducir sus facturas energéticas y mejorar el confort en sus viviendas.

En el año 2023, Ni Un Hogar Sin Energía ha vuelto a batir el record de personas beneficiarias, alcanzando a **19.039 familias**. Estas cifras son fruto tanto del trabajo directo con familias por parte de trabajadoras de ECODES, como del uso de metodologías y herramientas, como ENERSOC, por parte de otras entidades. El trabajo en red y la colaboración con múltiples actores es un pilar fundamental en el trabajo de Ni Un Hogar Sin Energía.

Los principales hitos del año 2023 han sido los siguientes:

- **Celebración de 10 años de Ni Un Hogar Sin Energía:** En el año 2013 se puso en marcha el programa de ECODES para hacer frente a la pobreza energética y mejorar el confort de los hogares, con un proyecto piloto en el que se trabajó con 15 familias de Zaragoza. Para conmemorar esta fecha, en octubre de 2023 celebramos un webinar en el que se recordaron los aspectos clave de estos 10 años.

**Consulta el webinar completo:** <https://ecodes.org/hacemos/energia-y-personas/cultura-energetica-y-pobreza-energetica/ni-un-hogar-sin-energia-older/webinar-i-10-anos-de-ni-un-hogar-sin-energia-accion-e-innovacion-en-la-lucha-contra-la-pobreza-energetica>



*Ilustración 1 Webinar: 10 años de Ni Un Hogar Sin Energía.*

- **Premio Europeo de Innovación Social 2023:** El programa Ni Un Hogar Sin Energía fue uno de los tres ganadores del Premio Europeo de Innovación Social 2023, otorgado por la Comisión Europea y el Consejo Europeo de Innovación y Agencia Ejecutiva para las PYME. Durante la ceremonia de entrega, el jurado puso en valor el desarrollo de soluciones TIC (como ENERSOC) que ha facilitado la colaboración y la transferencia de conocimiento a otros agentes implicados en el ecosistema de la pobreza energética (ONG, servicios sociales, empresas, estudiantes, voluntarios y voluntarias, etc.).

**Más información:** <https://ecodes.org/sala-de-prensa/notas-de-prensa/el-programa-de-ecodes-para-luchar-contra-la-pobreza-energetica-reconocido-con-el-premio-europeo-de-innovacion-social-2023>



*Ilustración 2 Entrega del premio europeo a la Innovación Social*

- **Premios Activistas para el Futuro: una España mejor con la Agenda 2030:** Ni Un Hogar Sin Energía fue galardonada en la categoría “Pobreza y desigualdades en todas sus formas” en este premio concedido por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- El uso de ENERSOC ha aumentado en el año 2023, tanto en el número de licencias utilizadas por distintas entidades, como en número de diagnósticos energéticos realizados con esta herramienta.
- En el año 2023 se han comenzado dos diagnósticos de la pobreza energética municipal (Pamplona y Comarca del Gironés), en el marco de las **asistencias técnicas a municipios para hacer frente a la pobreza energética del EPAH** (Energy Poverty Advisory Hub).

El programa Ni Un Hogar Sin Energía contribuye al desarrollo de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.



## PRINCIPALES RESULTADOS DE NI UN HOGAR SIN ENERGÍA

Estos son los principales **resultados acumulados del programa desde que se puso en marcha en el año 2013 hasta el año 2023.**



*Ilustración 3 Resultados de Ni Un Hogar Sin Energía (2013-2023)*

EL número de familias atendidas sigue aumentando de forma exponencial, fruto de la estrategia de escalabilidad basada en la creación de alianzas y en la transferencia de herramientas y conocimiento.



*Ilustración 4 Evolución de familias beneficiarias*

Desde el año 2013 se ha llegado a las **52 provincias y ciudades autónomas.**

Estos son los resultados anuales alcanzados en 2023, conseguidos a través de actividades realizadas tanto por personal de ECODES como de otras entidades que utilizan nuestra metodología y/o herramientas, y por voluntarios/as corporativos o ciudadanos:

- Diagnósticos energéticos realizados: 18.861.
- Visitas a domicilios: 35.
- Kit de materiales de microeficiencia entregados (bombillas, burletes, bajo puertas, regletas con interruptor...): 403.
- Rehabilitaciones energéticas de viviendas: 30.
- Familias que han recibido formación: 101.
- Trabajadores/as sociales o voluntarios/as formados: 291.
- Beneficiarios totales: **19.039 familias.**

En la siguiente tabla se muestra la evolución de estos indicadores desde la puesta en marcha del programa Ni Un Hogar Sin Energía.

Tabla 1 Evolución de resultados a lo largo de los años

	TOTAL	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Diagnósticos energéticos realizados	<b>37.737</b>	<b>18.861</b>	6.199	4.635	1.598	2.191	1.269	670	1.953	306	40	15
Viviendas visitadas	<b>962</b>	<b>35</b>	6	39	71	31	116	369	205	35	40	15
Kit de material de microeficiencia entregados	<b>2.856</b>	<b>403</b>	329	463	58	385	369	554	205	35	40	15
Rehabilitaciones en viviendas	<b>328</b>	<b>30</b>	7	37	13	0	59	121	43	0	9	9
Familias que han recibido formación	<b>1.820</b>	<b>101</b>	99	140	74	422	237	507	82	108	35	15
Trabajadores sociales o voluntarios formados	<b>1.569</b>	<b>291</b>	171	358	185	84	139	203	122	16	0	0
Beneficiarios totales (familias)	<b>38.784</b>	19.039	6.199	4.775	1.598	2.397	1.415	939	1.953	414	40	15

En el año 2023 se han triplicado las familias beneficiarias respecto al año anterior, aumentando también el número de rehabilitaciones y el de kits de material de eficiencia energética entregados. Al contrario que en el año 2022, en 2023 hemos contado con proyectos con financiación para este tipo de actividades.

Hay también un aumento significativo en la formación a trabajadoras sociales o personas voluntarias, fruto de los proyectos de voluntariado corporativo y el uso de ENERSOC por parte de entidades sociales.

## INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA

Tanto la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética como el Energy Poverty Advisory Hub definen estos 4 indicadores principales para medir el fenómeno. Este año, hemos vuelto a calcular estos indicadores para las familias a las que se ha atendido utilizando ENERSOC.

- Gasto desproporcionado (2M): Porcentaje de hogares cuya participación del gasto energético en los ingresos es más del doble de la mediana nacional. En nuestros cálculos hemos tenido solo en cuenta el gasto en electricidad, al no disponer del gasto familiar dedicado a gas natural u otros combustibles (gasóleo, butano, leña).
- Pobreza energética escondida (HEP): Porcentaje de hogares cuyo gasto energético es inferior a la mitad de la mediana de la zona climática correspondiente. En nuestros cálculos, al igual que para el indicador 2M hemos tenido en cuenta solo el gasto eléctrico.
- Temperatura inadecuada: Porcentaje de población con imposibilidad de mantener una temperatura adecuada en la vivienda en invierno.
- Retraso en el pago de las facturas de suministros de la vivienda (en porcentaje de población).

En la tabla siguiente se recogen los datos presentados para España en el Informe de Indicadores de Pobreza Energética en España 2022 de la Cátedra de Energía y Pobreza de Comillas, comparados con los calculados para las familias atendidas en el programa Ni Un Hogar Sin Energía en 2023. La Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética establecía que la actualización de los indicadores se publicaría de forma anual, pero la última actualización se publicó en diciembre de 2022 correspondiente al año 2021. De ahí que la comparativa se haya realizado con los datos publicados por la Cátedra de Energía y Pobreza de Comillas, que están más actualizados.



Tabla 2 Indicadores de pobreza energética

Indicador	España	NUHSE
Gasto desproporcionado 2M (% hogares)	16,8%	63,8%
Pobreza energética escondida HEP (% hogares)	11,8%	35,6%
Temperatura inadecuada en invierno (% población)	17,1%	64,7%
Retraso en pago de facturas de suministros de la vivienda (% población)	9,2%	31,0%

La muestra de hogares atendidos en el programa Ni Un Hogar Sin Energía presenta unos valores para los cuatro indicadores que muestran, lógicamente, una mayor incidencia en pobreza energética que la población general, al tratarse de familias vulnerables.

El indicador con mayor incidencia es el de gasto desproporcionado. Hay un 64% de familias cuya dedicación al pago de suministros energéticos es mayor que la mediana nacional. Destaca también el hecho de que **más de un 60% de las familias atendidas afirman pasar frío en su vivienda en invierno.**

Se observa una relación en la magnitud de cada uno de los indicadores calculados tanto para la población general como para la población atendida en el programa: Los mayores porcentajes se dan en los indicadores de gasto desproporcionado y de mantenimiento de una temperatura de confort en la vivienda. La pobreza energética escondida y el retraso en el pago de facturas de suministros energéticos presentan valores menores a los dos anteriores y similares entre ellos.

## CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA ENERGÉTICA

El análisis de caracterización y diagnóstico de la pobreza energética se ha realizado analizando todos los casos introducidos en ENERSOC durante el año 2023, tanto por personal de ECODES como a través de otras entidades con las que se realizan proyectos o colaboraciones de transferencia de herramientas y conocimiento.

Para la realización de estos diagnósticos, se recopilan datos sobre:

- Situación Familiar
- Vivienda
- Equipos
- Contrato eléctrico

A partir de estos datos se genera un informe para las familias con tres partes bien diferenciadas:

- Informe sobre el **contrato de la electricidad** de la vivienda, en el que se exponen una serie de recomendaciones personalizadas para ahorrar en la factura de la luz

optimizando los parámetros contractuales: potencia, peaje de acceso (tarifa), mercado, comercializadora y niveles de consumo medio. Además, a partir de la información relativa a la situación familiar, también se detecta y se refleja en el informe si la familia tiene derecho al Bono Social Eléctrico de acuerdo con su nivel de ingresos, el número de personas en el hogar y la existencia o no de situaciones especiales.

- Informe sobre **hábitos de consumo**. Son recomendaciones personalizadas a partir de cuestiones relativas a los electrodomésticos y los equipos consumidores de energía disponibles en la vivienda, y al uso que la familia les da.
- Informe sobre **medidas de microeficiencia energética** que aplicar a su vivienda. Se trata de medidas sencillas y que no requieren de la ayuda de profesionales externos para su instalación y que influyen de manera positiva en el ahorro energético, pero también en el confort (bombillas LED, burletes, regletas con interruptor...).

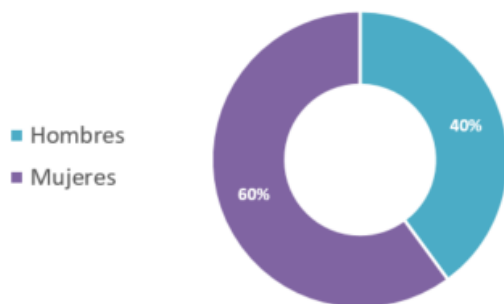
## Estudio demográfico

El objetivo de este análisis es conocer los perfiles socio económicos y la composición de los hogares afectados por la pobreza energética.

Los aspectos estudiados han sido:

- Personas atendidas en pobreza energética: Se muestran datos desagregados de adultos y menores beneficiarios del proyecto, y también se desagregan datos por sexo para estudiar el fenómeno de la feminización de la pobreza energética.
- Composición del hogar:
  - Familias con menores.
  - Familias monomarentales.
- Personas atendidas por rangos de edad.
- Ocupación de las personas atendidas.

Distribución por sexo de las personas adultas



Menores presentes en las familias atendidas

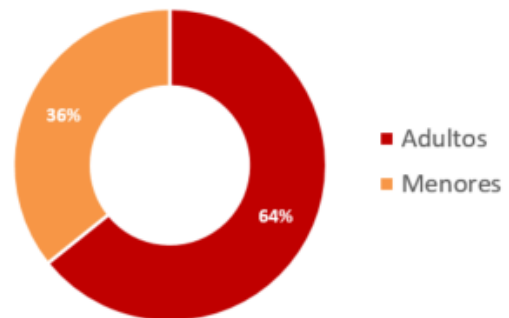


Ilustración 5 Distribución de personas adultas y menores.

Como se puede observar en el gráfico anterior, de entre las personas en situación de pobreza energética los grupos **más vulnerabilizados** son los **menores y las mujeres**. **Casi 4 de cada 10 personas afectadas por pobreza energética son menores.**

La **feminización de la pobreza y la pobreza energética** es un fenómeno que destacan las expertas en multitud de estudios. Los datos de las atenciones llevadas a cabo a través de ENERSOC también muestran un mayor porcentaje de mujeres respecto a hombres (60% de mujeres entre las personas adultas atendidas).

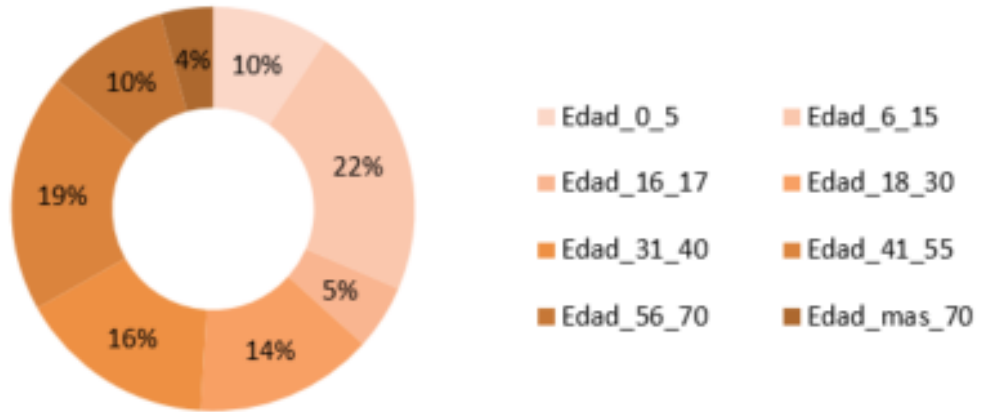
En la tabla siguiente se muestran datos de familias con menores y, de entre ellas, las familias monomarentales.

Tabla 3 Estudio demográfico: familias con menores y familias monomarentales

	España
Familias con menores respecto a las atendidas (%)	57%
Familias monomarentales respecto a familias atendidas	21%

El número medio de personas que componen las familias atendidas en pobreza energética es de **3,2 personas por vivienda** (la media nacional en 2022 fue de 2,48 personas por vivienda según el INE) donde **1,9 son menores**.

### Edad de las personas atendidas en pobreza energética



*Ilustración 6 Rangos de edades de las personas atendidas en pobreza energética*

Los rangos de edades más afectados en pobreza energética entre las familias atendidas por son: **de 6 a 15 y de 41 a 55 años.**

En cuanto a la ocupación, la mayoría se encuentran en situación de desempleo. También destaca el alto número de estudiantes, asociado al alto número de menores.

### Ocupación

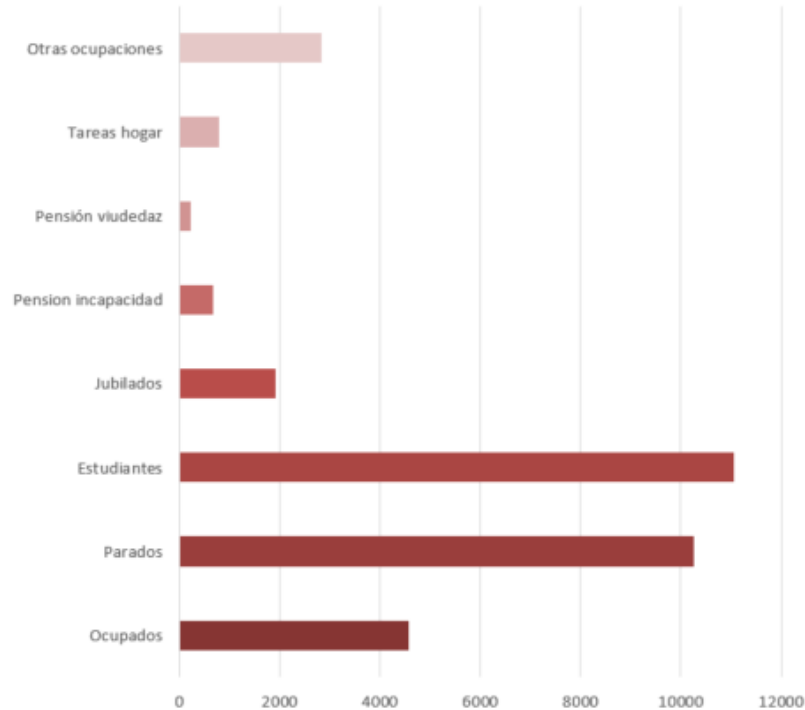
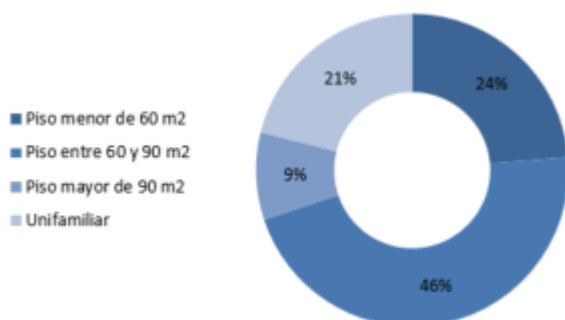


Ilustración 7 Ocupación de las personas atendidas

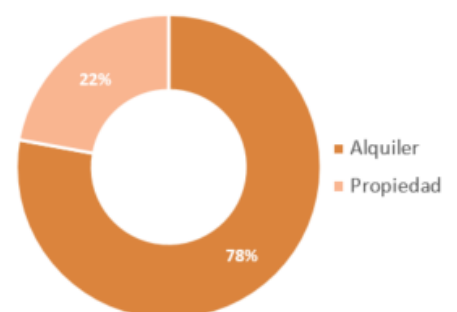
## Vivienda y aspectos constructivos

A partir de todos los datos introducidos en ENERSOC, se han elaborado las siguientes gráficas en las que se representa el tipo y particularidades de las viviendas. Los porcentajes se calculan en función del número de respuestas que se hayan dado a cada una de las preguntas.

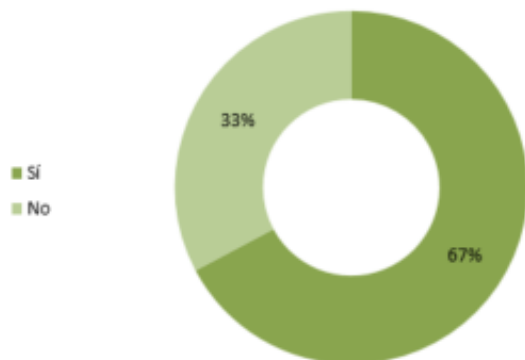
### Tipo y tamaño de la vivienda



### Vivienda en propiedad o en alquiler



### Infiltraciones a través de puertas y ventanas



### Humedades

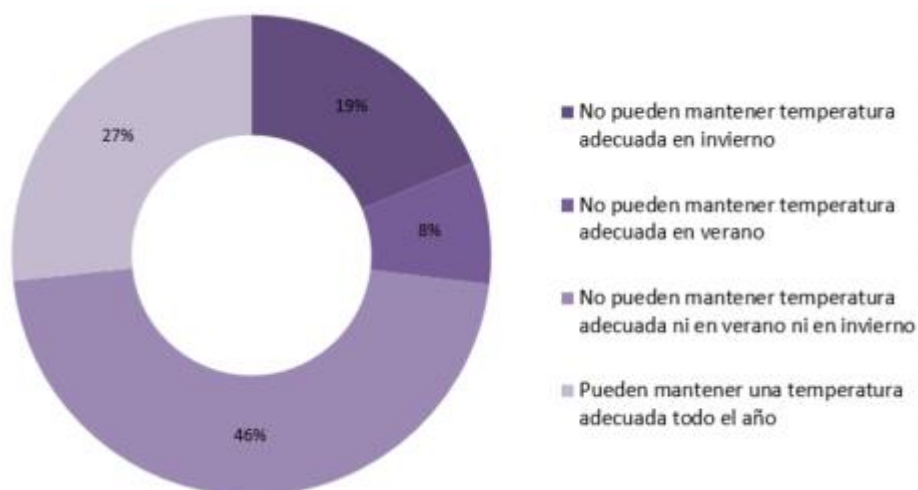
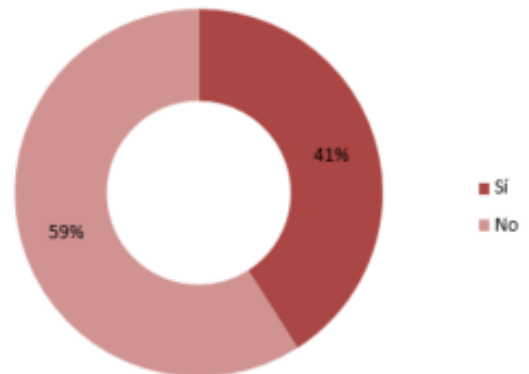


Ilustración 8 Resultados: Vivienda y aspectos constructivos

#### Datos destacables de aspectos constructivos:

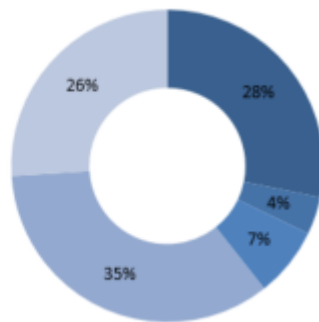
- Sólo un **27%** de las familias afirman poder mantener la **temperatura adecuada** en su vivienda a lo largo del año. Un **46%** afirma que **no puede mantener la temperatura óptima ni en invierno ni en verano.**
- En un **67%** de las viviendas **entra aire por debajo de la puerta y/o por las ventanas.**
- Un **41%** de las viviendas presentan **problemas de humedad.**

## Equipamiento

En este apartado se muestran las respuestas que se hayan dado a cada una de las preguntas. Muestran los datos relativos al equipamiento de las viviendas de las familias participantes. Los porcentajes se calculan en función del número del número de casos en los que se ha cumplimentado toda la información necesaria.

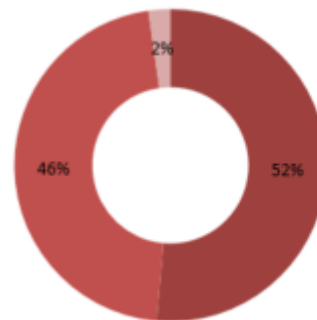
**Sistema principal de calefacción**

- Caldera individual
- Calefacción central
- Estufa butano/biomasa/gasoil
- Sistema eléctrico
- Ninguno



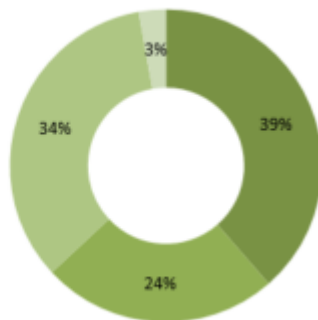
**Sistema de agua caliente**

- Caldera individual, calentador de gas o central
- Termo eléctrico
- Ninguno



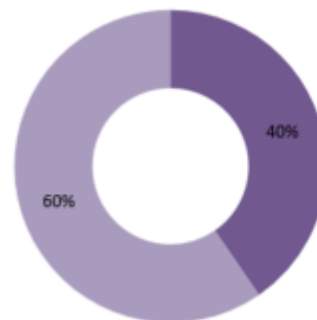
**Tipo de cocina**

- Gas o butano
- Eléctrica
- Vitrocerámica
- Inducción



**Frigorífico**

- Frigorífico que cierra mal y/o hace escarcha
- Frigorífico en buen estado



### Iluminación mayoritaria



Ilustración 9 Resultados: Equipamiento

### Datos destacables en cuanto a equipamientos de las viviendas

- El sistema de calefacción depende mucho de la zona climática. A nivel global, **los sistemas de calefacción mayoritarios son los eléctricos** (acumuladores, radiadores o estufas eléctricas, bombas de calor) **con un 35%**. En la tabla siguiente se muestra la comparativa del porcentaje de hogares que cuentan con calefacción eléctrica respecto al conjunto de hogares que cuentan con calefacción (no se tienen en cuenta para el cálculo aquellos hogares que no disponen de ningún sistema de calefacción). El valor para la población general y para la atendida en Ni Un Hogar Sin Energía es similar.

Tabla 4 Hogares con calefacción eléctrica

	Fuente de datos	España
Hogares que cuentan con calefacción eléctrica (de entre los hogares que cuentan con calefacción)	Ni Un Hogar Sin Energía 2023	47%
	IDAE - Consumos del sector residencial en España	46%

- Entre las familias atendidas, hay un **26% que no cuentan con ningún tipo de calefacción. En España este valor es del 10% según el informe del IDAE de “Consumos del Sector Residencial en España Resumen de Información Básica”**.



- **El 46%** de las viviendas están **equipadas con termo eléctrico**. Un **2%** de las familias **no disponen de ningún tipo de sistema de agua caliente**.
- Un gran porcentaje de las familias, **40%**, utilizan un **frigorífico en mal estado**, lo que implica un sobreconsumo energético.
- La iluminación con tecnología **incandescente o halógena (la más ineficiente)** es la mayoritaria en el **28%** de las viviendas. La **tecnología LED** es mayoritaria únicamente en el **29%**.
- En cuanto a la cocina, se ha comparado los datos de Ni Un Hogar Sin Energía con los publicados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en su último panel de hogares:

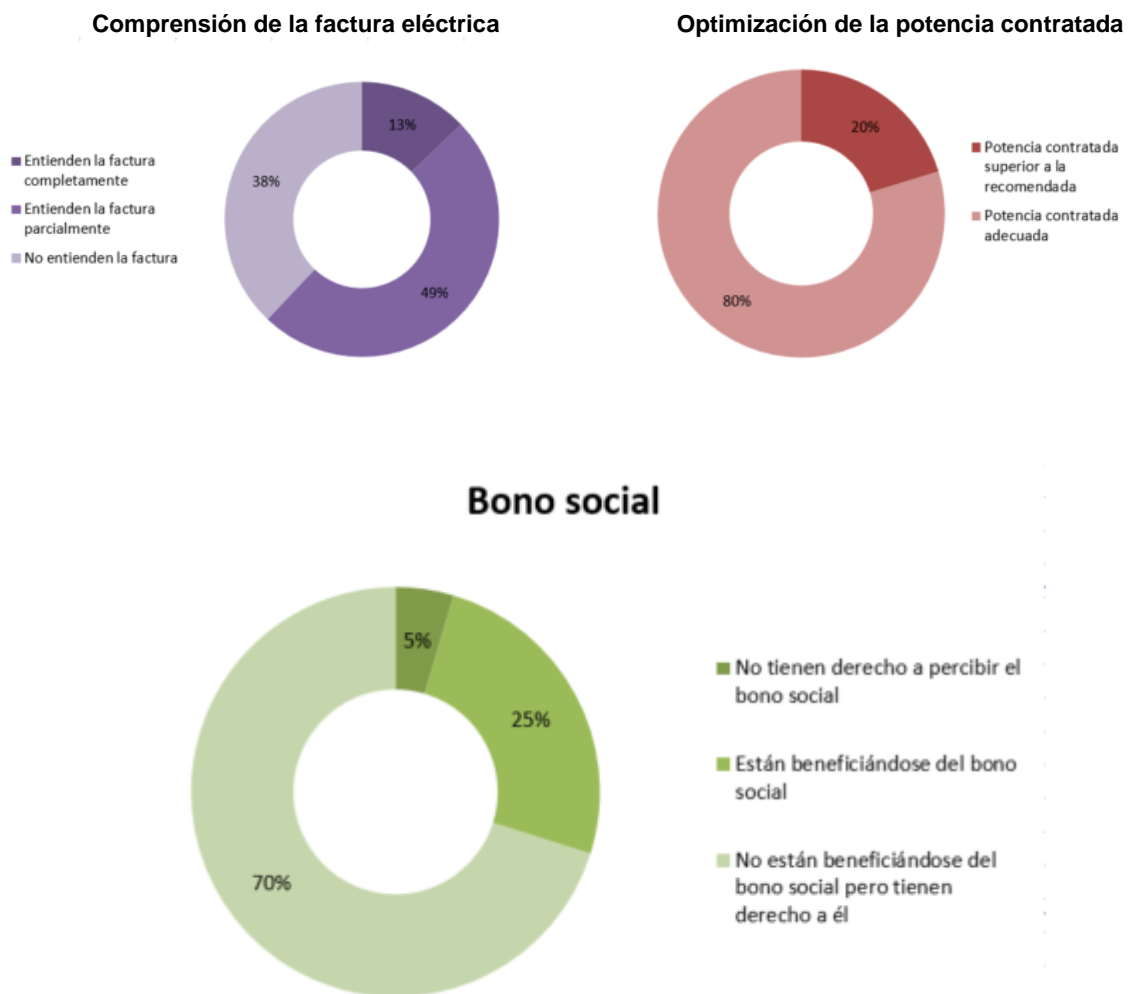
*Tabla 5 Tecnologías de cocinas*

	Ni Un Hogar Sin Energía	Panel CNMC España
Cocina de gas (%)	39%	31%
Cocina de placas eléctricas (%)	24%	11%
Cocina de inducción o vitrocerámica (%)	37%	67%

Hay que remarcar que en el caso del panel de hogares de la CNMC se observa como en algunas viviendas hay más de una tecnología disponible (la suma de las tecnologías supera el 100%), mientras que ENERSOC solo permite seleccionar una tecnología, la que más se use. En cualquier caso, el porcentaje de cocinas vitrocerámicas o de inducción es sensiblemente menor en las viviendas en las que residen las familias beneficiarias del programa Ni Un Hogar Sin Energía.

## Contratación energética

A continuación, se exponen datos relacionados con la contratación eléctrica del conjunto de familias asesoradas con la herramienta ENERSOC. Los porcentajes se calculan en función del número de respuestas que se hayan dado a cada una de las preguntas.



*Ilustración 10 Resultados: Contratación energética*

#### Datos destacables en cuanto a contratación eléctrica:

- El **87%** de las familias asesoradas **no entienden completamente la factura**.
- El consumo eléctrico medio mensual por hogar es de **229 kWh**. El dato publicado en el último panel de hogares de la CNMC correspondiente al primer semestre de 2023 establece que el consumo medio mensual para los hogares españoles es de 176 kWh. Es decir, **las familias atendidas con el programa Ni Un Hogar Sin Energía tienen un consumo un 30% superior a la media nacional**. Esto puede achacarse a **la ineficiencia de sus viviendas y equipamientos** disponibles.
- Se propone **disminuir las potencias contratadas** en un **20%** de los contratos revisados.

- El 95 % de las familias asesoradas tienen derecho al bono social, pero **el 74% de las que cumplen los requisitos, no lo están percibiendo.**
- El hecho de no ser titulares del contrato de suministro eléctrico es una de las causas que puede hacer que familias que cumplen los requisitos de renta no puedan ni siquiera solicitar el bono social. Entre las familias atendidas en 2023, hay un **45% que no son titulares del contrato de electricidad.**

## Ahorro potencial detectado

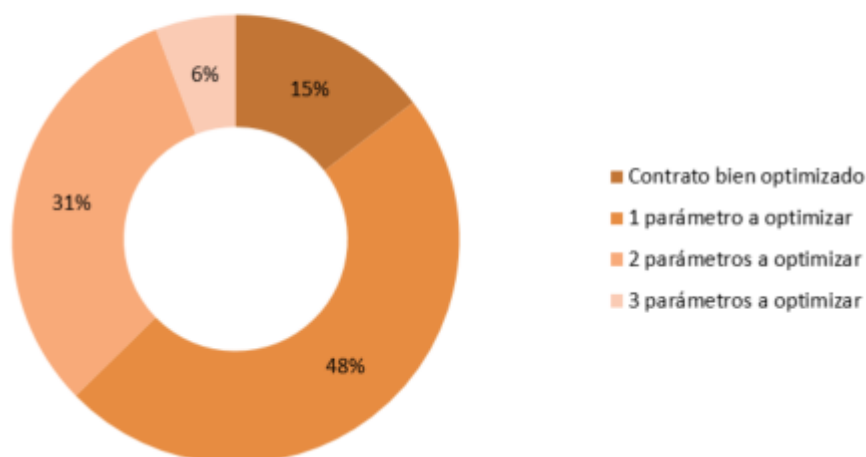
Aplicando las recomendaciones propuestas en los informes que se les han entregado, las familias podrían disminuir su consumo energético y/o el coste asociado a este consumo. Además, con las medidas de microeficiencia aumentarán el confort en sus viviendas.

Las propuestas de cara a optimizar el contrato de suministro eléctrico son las siguientes:

- Disminución de la potencia contratada.
- Eliminación de servicios de mantenimiento no necesarios.
- Solicitud del bono social.

De los contratos de suministro eléctrico analizados, hay algunos en los que se ha recomendado modificar más de un parámetro. Como en los epígrafes anteriores, el cálculo se ha realizado en aquellos casos en los que estaban cumplimentados los datos correspondientes a los aspectos relacionados con el contrato de suministro eléctrico y consumos medios.

### Parámetros a optimizar



*Ilustración 11 Número de parámetros a optimizar*

Este año se observa un mayor número de contratos bien optimizados, alcanzando el 15%. A la mayoría de las familias se les ha recomendado realizar cambios en 1 o 2 parámetros. un 6% de los contratos a los que se les propone realizar modificaciones en los 3 aspectos mencionados.

Las recomendaciones en cuanto a la optimización de los contratos de suministro eléctrico permitirían reducir el gasto asociado a este suministro. En la tabla siguiente se muestran los resultados de ahorro potencial:

*Tabla 6 Ahorro potencial*

	Ni Un Hogar Sin Energía
Ahorro potencial anual (€/año)	298
Ahorro potencial anual (% del gasto eléctrico)	30,4%

El ahorro potencial detectado en el año 2023 es sensiblemente menor al detectado en el año 2022, debido a la disminución de los costes de electricidad tras la crisis derivada de la guerra de Ucrania. A pesar de todo, un ahorro de 298 € anuales puede suponer una mejora importante en la economía doméstica de las familias atendidas, por lo que se debe acompañar en la medida de lo posible a las familias en la realización de los cambios propuestos, con el fin de que el ahorro potencial detectado se transforme en ahorro real.

Con el fin de ver el impacto del pago de suministros energéticos tienen en la economía de las familias, se ha calculado el porcentaje de ingresos que deben destinar estos hogares al pago de las facturas de electricidad. No se incluye en estos cálculos el ahorro potencial derivado del cambio de contrato de gas natural ya que no es un suministro común a todas las familias. Tampoco se incluyen gastos derivados de otros suministros energéticos como butano o leña.

*Tabla 7 Porcentaje de ingresos dedicado a pago de facturas de electricidad*

	Ni Un Hogar Sin Energía
Promedio ingreso mensual de las familias atendidas (€/mes)	788
Importe medio mensual de las facturas de electricidad (€/mes)	72
Porcentaje de los ingresos de las familias dedicados al pago de suministro eléctrico.	9%
Porcentaje de familias que destinan más del 10% de sus ingresos al pago de facturas de suministro eléctrico	39%
Porcentaje de familias que destinan un porcentaje de sus ingresos superior al doble de la mediana nacional para el pago de facturas eléctricas (indicador 2M)	64%

**El pago de facturas de electricidad implica, de media, un 9% de los ingresos mensuales de las familias.** Este indicador ha disminuido respecto al año pasado, por la disminución del precio de la electricidad y por el ligero aumento en los ingresos de las familias. Representa un porcentaje alto teniendo en cuenta que no se incluyen, como se ha citado anteriormente, los gastos en gas natural u otros suministros energéticos. El umbral del 10% de dedicación de ingresos a pago de facturas de suministros energéticos es un valor que aparece en los primeros estudios sobre pobreza energética como indicador de la situación de pobreza energética. Hay que tener en cuenta que en los datos presentados en este informe sólo se ha tenido en cuenta el pago de facturas de electricidad, por lo que, es más que probable que el umbral del 10% de media se superase si se añadiese el pago de facturas de gas natural, butano, y otros suministros energéticos.

En cualquier caso, hay un 39% de familias que sí superan ese umbral y destinan más del 10% de sus ingresos al pago de electricidad, y un 64% que necesita destinar un porcentaje de sus ingresos superior al doble de la mediana nacional y, por tanto, se encuentran en situación de pobreza energética atendiendo al indicador 2M establecido en la Estrategia Nacional contra la pobreza energética.

## EVOLUCIÓN DE INDICADORES

A continuación, se muestran los principales indicadores de 2023 comparándolos con los de los diagnósticos realizados desde 2018, con el fin de analizar la evolución de estos indicadores. Algunos de los parámetros e indicadores no se medían o calculaban en los primeros años del programa.

Se ha realizado también un promedio ponderado de los valores desde el año 2018.

Tabla 8 Evolución de indicadores en diagnósticos energéticos (2018 - 2023)

	TOTAL	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Mujeres beneficiarias del programa respecto al total de adultos	60%	60%	58%	-	-	-	-
Familias con menores respecto al total de familias atendidas	58%	57%	62%	-	-	-	-
Viviendas con humedades	40%	41%	42%	42%	37%	32%	27%
Viviendas con infiltraciones de aire en puertas y/o ventanas	66%	67%	68%	69%	64%	61%	51%
Familias que no pueden mantener la temperatura adecuada en invierno o en verano	69%	71%	72%	71%	57%	62%	54%
Viviendas con problemas en el frigorífico	40%	40%	38%	40%	47%	37%	38%
Iluminación mayoritaria distinta de LED	73%	71%	73%	77%	81%	79%	80%
Potencia contratada inadecuada	26%	20%	25%	27%	49%	46%	51%
Familias con derecho a bono social que no lo perciben (sobre el total de familias atendidas)	66%	70%	68%	63%	54%	56%	39%
Familias que no entienden completamente la factura	87%	87%	87%	-	-	-	-
% de ingresos mensuales medios que supone la factura de la luz	10%	9%	12%	-	-	-	-
Ahorro potencial €/año	285	298	420	200	178	151	118
Ahorro potencial % del gasto	31%	30%	41%	25%	32%	20%	25%

No se aprecia mejoría en los indicadores vinculados al estado de la vivienda, como las viviendas con humedades y con infiltraciones de aire a través de puertas y ventanas. Hay que seguir demandando políticas efectivas para la rehabilitación de viviendas en colectivos vulnerables, con dotaciones de fondos específicas.

Igualmente, se observa como necesaria la sustitución de electrodomésticos para las familias en situación de pobreza energética. Las familias con un frigorífico en mal estado se mantienen prácticamente constantes a lo largo de los años, por lo que se deduce que los planes renove no están llegando a los colectivos más vulnerables.

Entre los indicadores que sí que mejoran a lo largo de los años se encuentra el de las potencias contratadas, que se van adaptando mejor a las necesidades reales de las familias.

## CONCLUSIONES

En 2023 se han cumplido 10 años desde la puesta en marcha del programa Ni Un Hogar Sin Energía. En ese inicio, en 2013, se desarrolló un proyecto piloto trabajando con 10 familias en Zaragoza. Gracias al trabajo directo con familias se pudieron desarrollar metodologías y herramientas que han permitido que, 10 años después, las familias beneficiarias del programa hayan sido en 2023, 19.039, localizadas en todo el territorio nacional.

La estrategia de escalabilidad, basada en la creación de alianzas y en la transferencia de conocimientos y herramientas ha sido reconocida a nivel nacional y europeo en el año 2023, obteniendo el premio Activistas para el Futuro del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y siendo uno de los tres ganadores del Premio Europeo de Innovación Social de la Comisión Europea y el Consejo Europeo de Innovación y Agencia Ejecutiva para las PYME.

La sistematización en la realización de los diagnósticos energéticos y en la recogida de información sobre la situación de las familias en pobreza energética permite generar conocimiento sobre la problemática e identificar acciones a desarrollar para la mitigación de la situación. Esta sistematización es posible gracias a la herramienta online ENERSOC, que, además de ofrecer a las familias un informe de recomendaciones personalizadas en cuanto a contratos de suministros energéticos, hábitos de consumo eficiente o medidas de eficiencia energética que podrían implementar, registra información sobre la situación socioeconómica, la vivienda, los consumos y contratos energéticos que ha permitido caracterizar la situación de estas familias y compararla con otros datos de población general.

Se ha constatado, por ejemplo, que las mujeres y los menores son colectivos especialmente vulnerables en cuanto a la pobreza energética:

- Las mujeres son el 60% de los adultos atendidos, y las familias monomarentales representan el 21% de las familias atendidas. Estos datos ponen de manifiesto el fenómeno de feminización de la pobreza energética.

- Las familias con menores a su cargo son mayoritarias, ya que representan el 57%.

Aunque las causas de la pobreza energética son conocidas, los datos presentados en este informe pueden ayudar a identificarlas y cuantificarlas, y por tanto, ayudar también en el planteamiento de soluciones para paliar la pobreza energética.

Los **bajos ingresos y los altos precios** de los suministros energéticos son dos de las causas que afectan a la vulnerabilidad energética de las familias. Un **64%** de los hogares atendidos en el año 2022 se encuentra en situación de pobreza energética según el indicador de **gasto desproporcionado** (2M), con un **39% de familias que destinan más del 10%** de sus ingresos a pagar las facturas de la luz.

Estos valores han descendido ligeramente respecto al año anterior, debido principalmente a la disminución del coste de la electricidad. Sin embargo, hay que seguir incidiendo en que hay medidas puestas en marcha que no están siendo del todo efectivas: Por ejemplo, a pesar de que se ha aumentado el porcentaje de descuento al que tienen derecho los consumidores vulnerables y vulnerables severos, sigue habiendo un porcentaje muy importante de familias en situación de pobreza energética **que no están beneficiándose del bono social**. Entre las familias atendidas en 2023 dentro del programa Ni Un Hogar Sin Energía, el **70% cumplían los requisitos el bono social peor no lo estaban disfrutando**:

- Las familias que no son titulares del suministro eléctrico no pueden solicitar el bono social. El 78% de las familias atendidas durante el año 2023 residen en régimen de alquiler, con mayor dificultad para tener la titularidad del contrato de electricidad. Hay un **45% de familias atendidas que no son titulares del contrato de electricidad**. Estas familias, según la regulación actual, se quedan fuera de la ayuda que supone el bono social a pesar de cumplir con los requisitos de renta que se establecen.
- La **dificultad burocrática** para la solicitud del bono social constituye una barrera para muchas familias. **La automatización en la concesión del bono social es una medida** que se contempla en la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética, y **cuya puesta en marcha mejoraría de forma efectiva el acceso a esta ayuda para muchas familias**.

Otra de las causas de que muchas familias se encuentren en situación de pobreza energética es la **baja eficiencia de las viviendas** en las que residen. Algunos datos que se han recopilado de las familias atendidas ilustran bien este hecho:

- El 50% de las familias atendidas en el año 2023 residen en edificios construidos antes de la entrada en vigor de ninguna normativa en materia de eficiencia energética.
- En el 67% de las viviendas hay infiltraciones de aire a través de puertas y ventanas.
- Las ventanas son de vidrio simple en el 66% de las viviendas.

Una consecuencia clara de disponer de viviendas ineficientes en una situación de bajos ingresos familiares, es el alto porcentaje de familias que no pueden mantener su vivienda a una temperatura de confort a lo largo del año. Aunque en la Estrategia Nacional contra la



Pobreza Energética el único indicador que se mide es el de familias que no pueden mantener una temperatura adecuada en su vivienda en invierno, la **pobreza energética en verano** debería contemplarse dada la emergencia climática actual que está dejando olas de calor más intensas y persistentes. En el caso de las familias atendidas en 2022 con el programa Ni Un Hogar Sin Energía, un **65% de las familias pasan frío en invierno, y un 54% pasan calor en verano**. Esta situación impacta en la salud de las personas, tanto física como mental.

Resulta urgente tomar medidas encaminadas a **acelerar la rehabilitación integral de viviendas sin dejar a nadie atrás**, como medida esencial para hacer frente a la pobreza energética y al cambio climático, garantizando el derecho a una vivienda digna. Los parámetros o indicadores que tienen que ver con el estado de las viviendas, como las infiltraciones de aire a través de puertas o ventanas, o la presencia de humedades, no presentan ninguna mejoría en los últimos años, por lo que es necesario seguir demandando a las autoridades competentes políticas efectivas y dotación presupuestaria para la rehabilitación de viviendas en colectivos vulnerables. Entre las medidas que podrían adoptarse está la de fijar un objetivo mínimo del **30% anual de rehabilitación de viviendas en hogares en situación de vulnerabilidad respecto al total del volumen rehabilitado**. Dado que muchas familias en situación de pobreza energética residen en régimen de alquiler, habría que contemplar **salvaguardas sociales para evitar que el proceso de rehabilitación suponga un aumento en el precio del alquiler**.

Además de la ineficiencia energética de las viviendas, **el equipamiento disponible en estos hogares es también ineficiente: La iluminación no es LED en el 71% de las viviendas de las familias que se han atendido, y el 40% de los frigoríficos no están en buen estado**, con el consiguiente aumento en el consumo energético. Los criterios de eficiencia deben ser tenidos en consideración a la hora del diseño de las ayudas para la compra de electrodomésticos para colectivos vulnerables.

La ineficiencia energética de las viviendas y del equipamiento disponible por parte de las familias en situación de pobreza energética hace que tengan que consumir más energía a pesar de no alcanzar las condiciones de confort. El consumo medio de las familias atendidas gracias a Ni Un Hogar Sin Energía en 2023 fue de **229 kWh/mes, un 30% superior al consumo medio en hogares en España**.

El último factor que se ha detectado como clave, a la vista de los resultados obtenidos en la caracterización de hogares atendidos en el programa Ni Un Hogar Sin Energía en el año 2023, **es la necesidad de formación, información y acompañamiento a familias en situación de pobreza energética**. Hay un **87% de familias que no entienden la factura de electricidad**. Esta falta de conocimiento en aspectos energéticos puede hacer que muchas familias firmen contratos de electricidad que no se adecúen a sus necesidades. De hecho, al 85% de las familias atendidas se les ha hecho alguna recomendación de cara a optimizar su contrato de electricidad.

Además de la formación y capacitación resulta capital acompañar a las familias que lo necesitan para las distintas tramitaciones con las empresas comercializadoras, como la solicitud del bono social, cambio de contrato a mercado regulado, etc. El ahorro potencial que se ha detectado entre las familias atendidas en Ni Un Hogar Sin Energía es de 298 € anuales. La transformación de ese ahorro potencial en ahorro real puede suponer una

mejora considerable en la economía doméstica de muchas familias en situación de pobreza energética.

Para realizar este acompañamiento se debería apostar por la formación a personal que atiende a estas familias y por la puesta en marcha de **oficinas de la energía** holísticas en la que se asesoren y acompañen a la ciudadanía en todas las vertientes de la energía; contratación, hábitos, rehabilitación, autoconsumo, comunidades energéticas contribuiría a una disminución del gasto en las facturas de energía y una mejora del confort en sus hogares.

Desde Ni Un Hogar Sin Energía seguiremos aportando conocimiento y herramientas para trabajar en red con todo el ecosistema energético aumentando el número de entidades que contribuyamos a la consecución del ODS 7, energía asequible y no contaminante para todas las personas.

## ENTIDADES COLABORADORAS

El trabajo en red con otras entidades es fundamental para haber podido alcanzar los resultados del año 2023, y para poder seguir trabajando en la lucha contra la pobreza energética.

Las entidades que han colaborado con Ni Un Hogar Sin Energía a lo largo de los años lo han hecho en diferentes proyectos o modalidades de colaboración. En la web de Ni Un Hogar Sin Energía se pueden consultar las distintas opciones de colaboración: Voluntariado corporativo, uso de ENERSOC, donaciones, etc.

### Patrocinador principal



Albia





Plaza San Bruno, 9  
50001 - Zaragoza (España)

Telf.: +34 976 29 82 82  
[ecodes@ecodes.org](mailto:ecodes@ecodes.org)

[www.ecodes.org](http://www.ecodes.org)

